



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 22/2011

Día: 08/08/2011

Hora: 10:30 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*
- 1. *Oficio 43388 de fecha 26 de julio del corriente, suscrito por el Lic. Juan José Báez, Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, (ONAPI), informando sobre la designación de las magistradas Clara Luz Almonte Gómez y el Dr. Fanny González, para participar en el Foro Centroamericano sobre la observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual para Jueces y magistrados, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Guatemala, los días 25 y 26 de agosto del corriente.*
- 2. *Comunicación de fecha 14 de julio del corriente, suscrita por Aníbal Salas Céspedes, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, invitando al Dr. Jorge A. Subero Isa, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial para la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio de Panamá, a realizarse el viernes 2 de septiembre del corriente, en dicho país, así como a la Reunión Extraordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, que se celebrará del 31 de agosto al 1ro. de septiembre del presente año.*
- 3. *Comunicación de fecha 26 de julio de 2011, suscrita por Jeannette Jobanny Jiménez Duran, Luis Nobel Gómez Gil, Ysmelda Yanet Rodríguez, Nelson Bolívar de la Rosa, Bárbara López Jiménez y Manuel Guichardo, Jueces Suplentes de Santiago de los Caballeros, realizando una serie de solicitudes y observaciones con la finalidad de contribuir al mejoramiento y la eficiencia del sistema judicial dominicano.*
- 4. *Solicitudes de préstamos de varios jueces.*
- 5. *Oficio 42844 de fecha 22 de julio del corriente, suscrito por los Jueces Suplentes del Distrito Judicial de La Altagracia, solicitando ponderación a los fines de ser ingresados a la Carrera Judicial o ser designados como jueces titulares.*
- 6. *Oficio CDC 0766/11 de fecha 26 de julio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera*



Judicial remitiendo la solicitud realizada por el Lic. Demetrio de la Cruz, Director del Centro de Prácticas Forenses de Santiago, solicitando le sea concedida una de las salas de audiencias del Palacio de Justicia de Santiago, para impartir un curso taller de Práctica Procesal Civil y Comercial a estudiantes de Derecho de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

7. Oficios de la Comisión Permanente de Reclutamiento y Servidores Administrativos:

- a. Oficio CPRSA 020/2011, de fecha 8 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud de elevar el salario a la Secretaria General del Despacho Laboral de Santiago a RD\$45,000.00 mensuales.*
- b. Oficio CPRSA 030/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en el Distrito Nacional.*
- c. Oficio CPRSA 031/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los Distritos Judiciales de San Francisco de Macorís, Distrito Nacional y Departamento Noreste.*
- d. Oficio CPRSA 032/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales del Distrito Nacional, Higüey, La Vega, San Cristóbal, Peralvillo y Montecristi.*
- e. Oficio CPRSA 033/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en el Distrito Nacional.*



- f. *Oficio CPRSA 034/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para adicionar una plaza de Alguacil de Estrados en el Despacho Penal de Puerto Plata.*
 - g. *Oficio CPRSA 035/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales Santo Domingo Norte, Distrito Nacional, Higüey y Barahona.*
 - h. *Oficio CPRSA 038/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales de La Vega, Distrito Nacional, Santiago Rodríguez y San Francisco de Macorís.*
 - i. *Oficio CPRSA 039/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales de la Zona Norte y El Seybo.*
 - j. *Oficio CPRSA 040/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales de Valverde Mao, Distrito Nacional, Santiago, Sánchez Ramírez, Santiago de los Caballeros, San Cristóbal y la Zona Norte.*
8. *Oficios de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria:*
- a. *Oficio CPSJI 071/2011, de fecha 29 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción*



Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/2013, de fecha 28 de julio de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la situación de los empleados de Base de Datos Masivas (BDM).

- b. Oficio CPSJI 074/2011, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/2015, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la estructura organizacional del Registro de Títulos de Santo Domingo.*
- c. Oficio CPSJI 075/2011, de fecha 05 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/2016, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre el presupuesto base y la relación de actividades requeridas para habilitar la edificación que alojará las instalaciones del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Noreste y el Tribunal de Jurisdicción Original de San Francisco de Macorís.*
- d. Oficio CPSJI 077/2011, de fecha 05 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/006, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la compensación adicional para el Gerente de Tecnología de la Jurisdicción Inmobiliaria, en virtud del esfuerzo adicional que tendrá que realizar este Gerente para la coordinación de las tareas operativas de la Jurisdicción Inmobiliaria y de los proyectos del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria que quedan pendientes de ejecución.*



- e. *Oficio CPSJI 078/2011, de fecha 05 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/11/2017, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre el presupuesto para iniciar las labores de consolidación, robustecimiento y alta disponibilidad de los servicios Web, VPN e internet que actualmente ofrece la plataforma de comunicaciones de la Jurisdicción Inmobiliaria*

9. *Lectura de Comunicaciones.*

10. *Turno Libre.*

VISTO BUENO

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vtr*